

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : DIEGO JOSE PINEDA SANCHEZ
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201400284-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

RAFAEL EDUARDO BERNAL VILARO, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (FOLIO 499).

EMPIEZA TRASLADO : 30 DE ABRIL DE 2015
VENCE TRASLADO : 05 DE MAYO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria